



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento a los estudiantes *Enrique Luis Liccardi Sañudo* y *Patricio Duhalde*, por ganar el primer puesto del premio internacional *Dr. James A. Lisnyk Ship Design Competition* de la Organización SNAME (Society of Naval Architects and Marine Engineers), por su diseño titulado *Littoral Mission Vessel*. A realizarse este 2022.
Reconocer el esfuerzo y la dedicación de estos jóvenes, por su aporte a defensa de los recursos y espacios marítimos.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La educación es la única herramienta para salir adelante como país y los estudiantes Enrique Luis Liccardi Sañudo y Patricio Duhalde, son la prueba irrefutable de ello.

Ambos jóvenes, estudiantes de la carrera de Ingeniería Naval de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), lograron el primer puesto en el concurso internacional de la SNAME (The Society of Naval Architects & Marine Engineers), el premio Dr. James A. Lisnyk Ship Design Competition 2022, con la presentación de un *patrullero oceánico para el mar Argentino*, demostrando el gran potencial que debe ser imperativamente desarrollado en materia de industria naval y desarrollo.

La iniciativa tuvo su origen, en motivos personales que unen a los estudiantes con la Armada Argentina, dotar a la fuerza con una unidad de última generación adaptable a las necesidades y características de la región. El carácter de la industria internacional para la defensa supone una oportunidad para generar y desarrollar capacidades científicas y tecnológicas, de particular relevancia en el ámbito de tecnologías orientadas a garantizar la soberanía nacional.

La función de este buque permite la vigilancia, el control del mar, la defensa de los recursos y espacios marítimos, en especial dentro de la Zona Económica Exclusiva Argentina (ZEEA), como así también suelen ser empeñadas en tareas de salvaguarda de la vida humana en el mar y en operativos de búsqueda y rescate (SAR), incluyendo la posibilidad de apoyar logísticamente a la actividad antártica.

La visión de profesionales talentosos es un aporte fundamental para el desarrollo de políticas navales a largo plazo y para restituir la impronta argentina en materia naviera, cuyo sector es estratégico a nivel nacional y regional. El proyecto desarrollado está diseñado a los efectos de aumentar la autonomía de navegación, reducir los tiempos de navegación, reducir considerablemente su peso y los costos que normalmente un buque de sus categorías posee.

Este reconocimiento ilustra la capacidad, la dedicación y el esfuerzo que estos jóvenes proyectan y ejercen en función de un área cuyo desarrollo implica una enorme cadena de valor en materia científica, laboral, ambiental y económica.

Por lo expuesto, considero justo y necesario reconocer a estos jóvenes profesionales que con voluntad y oportunidades podrán contribuir a engrandecer a la Nación en materia naval.

Solicitó a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Resolución.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional